



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 66-263

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, manifiesta su respaldo a las acciones que promuevan la educación inclusiva y propone el fortalecimiento de programas que permitan fortalecer la presencia y participación de los llamados maestros sombra en los centros escolares de la entidad.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 05 de enero del año 2026

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADA PRESIDENTA

A blue ink signature of the name "Yuriria Iturbe Vázquez".

YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

A blue ink signature of the name "Silvia Isabel Chávez Garay".

SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

A blue ink signature of the name "Ma del Rosario González Flores".

MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-263, MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, MANIFIESTA SU RESPALDO A LAS ACCIONES QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y PROPONE EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS QUE PERMITAN FORTALECER LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS LLAMADOS MAESTROS SOMBRA EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA ENTIDAD.